



GGG/CAN/ERG/aan

RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PROVISIÓN DE EMPLEO ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1779.-

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2023.-

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 1445 del 01 de septiembre de 2023 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Encargado de Infraestructura y Logística - Subdirección de Administración y Finanzas - Dirección General, Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante resolución exenta N° 1445 de fecha 01 de septiembre de 2023 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Encargado de Infraestructura y Logística - Subdirección de Administración y Finanzas - Dirección General, aprobándose las bases que regulan el Proceso de Selección Público.

2.- Que, el Comité de Selección designado para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas las cuales fueron debidamente publicadas en el portal web institucional, ello de conformidad a las Bases del proceso de selección.

3.- El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 26 de octubre de 2023 por la Subdirección de las

Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 165 postulaciones, 3 de ellas aprobó satisfactoriamente las 4 etapas del proceso y 3 fueron recomendadas al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

4.- Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

RESUELVO:

1. **NÓMBRESE** en el empleo de Encargado de Infraestructura y Logística - Subdirección de Administración y Finanzas - Dirección General en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a don Juan Carlos Inostroza Sánchez, a contar del día 01 de noviembre del 2023, autorizando su correspondiente contratación.

2. **NOTIFÍQUESE** lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

3. **PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación de los funcionarios a sus labores.

4. **IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023, del Centro Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. PUBLÍQUESE una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.


GASTÓN GAUCHÉ STRANGE
DIRECTOR GENERAL



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

PROVISIÓN DE EMPLEO PROFESIONAL ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y VALPARAÍSO

CÓDIGO	VACANTES
CP 037-2023	1

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Profesional Encargado de Infraestructura y Logística, regido por bases códigos CP 037-2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular
- d) Evaluación de Apreciación Global Integral

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 037-2023, para el cargo de Profesional Encargado de Infraestructura y Logística.

La Evaluación fue realizada con fecha miércoles 11 de octubre de 2023.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JUAN CARLOS INOSTROZA SÁNCHEZ	30	100%	20	APROBADO
JOSÉ ALEJANDRO VILLEGAS VILLEGAS	26	87%	15	APROBADO
CÉSAR CRISTÓBAL RETAMALES GARCÍA	25	83%	15	APROBADO
CRISTÓBAL FELIPE FRÍAS COLLAO	25	83%	15	APROBADO
DANILO HERNÁN GÓMEZ CÁCERES	25	83%	15	APROBADO
GASPAR ANDRÉS RIVERA LÓPEZ	25	83%	15	APROBADO
GEOVANNE ANDRÉS GALLARDO VIDAL	25	83%	15	APROBADO
GONZALO ANGEL MUÑOZ LEAL	25	83%	15	APROBADO
RODRIGO ENRIQUE VERGARA CASTRO	25	83%	15	APROBADO
ALEJANDRO FELIPE AILLON PÁEZ	24	80%	15	APROBADO
CÉSAR GIOVANNI LARENAS FERNÁNDEZ	24	80%	15	APROBADO
CRISTIAN ABEL VALENCIA MUÑOZ	24	80%	15	APROBADO
CRISTIAN HUMBERTO BECERRA ABARCA	24	80%	15	APROBADO
CRISTOPHER DE JESÚS VERGARA OSORIO	24	80%	15	APROBADO
DANIEL FELIPE CAMPOS REYES	24	80%	15	APROBADO
FRANCISCA IGNACIA CARRASCO PADILLA	24	80%	15	APROBADO
FRANCISCO JAVIER CLAISSAC SCHNAKE	24	80%	15	APROBADO
FRANCISCO JAVIER VALDENEGRO UBEDA	24	80%	15	APROBADO
MARÍA XIMENA LEÓN GAJARDO	24	80%	15	APROBADO
NELSON ENRIQUE PÉREZ MUÑOZ	24	80%	15	APROBADO
PABLO IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA	24	80%	15	APROBADO
RICARDO SEBASTIÁN NIETO ARAVENA	24	80%	15	APROBADO
ROSA VIRGINIA MANZANO MARTÍNEZ	24	80%	15	APROBADO
ALEX OMAR FUENTEALBA GARRIDO	23	77%	10	APROBADO
ALEXIS HERNÁN NÚÑEZ ULLOA	23	77%	10	APROBADO
CATERINA ALESSANDRA CRONORO VICUÑA	23	77%	10	APROBADO
CYNTIA MARCELA URRUTIA CURILÉN	23	77%	10	APROBADO
DIEGO BRANDON VERA SEPÚLVEDA	23	77%	10	APROBADO
DIEGO JONATHAN SEPÚLVEDA TORRES	23	77%	10	APROBADO
IVÁN ESTEBAN PEÑA CATALDO	23	77%	10	APROBADO
MARCELO IVÁN ARANEDA GORRI	23	77%	10	APROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARIO LUIS VILLALOBOS TAPIA	23	77%	10	APROBADO
MAURICIO ANDRÉS GALAZ CÁRDENAS	23	77%	10	APROBADO
OSCAR GUILLERMO VALLE HERRERA	23	77%	10	APROBADO
PATRICIO RENÉ ESPINOZA JAMETT	23	77%	10	APROBADO
PAUL ANDRÉS ALEGRÍA ARANCIBIA	23	77%	10	APROBADO
PAULA JIMENA SALAS IBARRA	23	77%	10	APROBADO
RICARDO ANTONIO DONOSO LUNA	23	77%	10	APROBADO
ROSA INÉS CATALÁN LÓPEZ	23	77%	10	APROBADO
ANA DEBORAH PEÑA PARRA	22	73%	10	APROBADO
CARLOS ORLANDO CASTILLO DÍAZ	22	73%	10	APROBADO
CHRISTIAN VOLODIA ARANEDA NEIRA	22	73%	10	APROBADO
FABIÁN ROLANDO CÁRDENAS ARIAS	22	73%	10	APROBADO
JOSEFA NATALIA IVANIA CORTÉS BRIONES	22	73%	10	APROBADO
KATHERINE ALEJANDRA VILLANUEVA LAZO	22	73%	10	APROBADO
MAHURO ROBERTO ROJAS TRONCOSO	22	73%	10	APROBADO
MARÍA JOSÉ RAMOS ROJAS	22	73%	10	APROBADO
MIGUEL ALEXIS RÍOS MARTÍNEZ	22	73%	10	APROBADO
MONSERRAT CATALINA CORONADO GALINDO	22	73%	10	APROBADO
RENATO HERNÁN VALDIVIA ALBORNOZ	22	73%	10	APROBADO
SEBASTIÁN ANDRÉS GARCÍA CORTÉS	22	73%	10	APROBADO
VÍCTOR MANUEL ALVARADO LOBOS	22	73%	10	APROBADO
ALEJANDRO SEGUNDO MOLINA CONTRERAS	21	70%	0	REPROBADO
CONNYS CATALINA SAN CRISTÓBAL BUSTIO	21	70%	0	REPROBADO
FELIPE ESTEBAN STRADA SEPÚLVEDA	21	70%	0	REPROBADO
JUAN PABLO MÁRQUEZ DÍAZ	21	70%	0	REPROBADO
NICOLÁS ALEJANDRO CRUZ ÁLVAREZ	21	70%	0	REPROBADO
ÁLVARO IGNACIO OLIVARES HERRERA	20	67%	0	REPROBADO
EDUARDO ALFREDO DÍAZ CASTILLO	20	67%	0	REPROBADO
MARCOS ANTONIO REYES ARANEDA	20	67%	0	REPROBADO
PABLO ANDRÉS GUERRERO FERNÁNDEZ	20	67%	0	REPROBADO
PEDRO PABLO GUZMÁN ACEITUNO	20	67%	0	REPROBADO
RAFAEL ANTONIO MALUENDA MEZA	20	67%	0	REPROBADO
RODRIGO FERNANDO REYES TORRES	20	67%	0	REPROBADO
SCARLETT ALEXANDRA GALLARDO RIVERA	20	67%	0	REPROBADO
ALEXANDER SIMÓN AHUMADA MAFFUD	19	63%	0	REPROBADO
NATALLY ANDREA ALEGRÍA CASTRO	19	63%	0	REPROBADO
EDUARDO SANTIAGO FERNÁNDEZ WITTENBERG	18	60%	0	REPROBADO
FELIPE ANDRÉS VERGARA GALARCE	18	60%	0	REPROBADO
JAVIERA BELÉN MUÑOZ PÉREZ	18	60%	0	REPROBADO
PEDRO JAVIER PÉREZ TORRES	18	60%	0	REPROBADO
LUIS MATÍAS ANDRÉS RUIZ ARAYA	17	57%	0	REPROBADO
SEBASTIÁN IGNACIO DOMÍNGUEZ CASTRO	17	57%	0	REPROBADO
MAURICIO IVÁN BOLADOS DELGADO	16	53%	0	REPROBADO
ADOLFO ANDRÉS SAAVEDRA PALMA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRO ESTEBAN RODRÍGUEZ PARRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ÁLVARO ANTONIO CASTRO MILLAO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ÁLVARO DAVID ULLOA ESPINOZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
AMARA DE JESÚS OBLIGADO VIOLANTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDRÉS EDUARDO PALMA PUALUAN	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
ANGELA DENISSE GUEVARA FIGUEROA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ARNALDO ANDRÉS QUINTANA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ARTURO ALEJANDRO BADILLA ESCOBAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
AYLYN ALICIA ARCE ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BRIAN HUMBERTO VILLA CARRASCO	0	0%	0	REPROBADO (*)
BRUNO ESTEBAN VALDÉS ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLOS SEBASTIÁN SANHUEZA ARRATIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA ALEJANDRA GALLARDO AZÓCAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA PAZ ASTUDILLO IBACETA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTHIAN ANDRÉS REYES ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN ALEJANDRO BERMÚDEZ FIGUEROA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN ANDRÉS TELLO LEÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN FRANCISCO GONZÁLEZ NAVIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN MOISÉS ROLDÁN GÓMEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTINA BERNARDA RETAMALES HUENCHE	0	0%	0	REPROBADO (*)
DAMARIS BELÉN JOPIA ROMERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ MIRANDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO ALAN VILLASECA ORELLANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO ALEJANDRO VEGA CHACANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DORIS MARÍA SALVO INOSTROZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIOLA ESTEFANY CÓRDOVA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIOLA EUGENIA BRUNA GERBIER	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE ALFREDO CISTERNAS OYANEDEL	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE ANDRÉS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE ANDRÉS VERGARA GUAJARDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDO RAMON SULJIC	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA LORETO ARAYA DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
FREDDY ALBERTO OPAZO CABRERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
GASTÓN ANDRÉS DE JESÚS DÍAZ SOTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GASTÓN IGNACIO LEBERTHON BRAVO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GLORIA ALEJANDRA PORCILE VALDIVIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
IRIS DEL CARMEN VERA PALACIOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
IVANNA ALEJANDRA ORTEGA ORTEGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA ROCÍO VERGARA CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JEYSON FERNANDO CORTÉS TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOHNSON ALEJANDRO VILLALOBOS ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JONATHAN ENRIQUE COFRÉ SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE ANDRÉS VIVEROS TIRADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE GABRIEL VARAS BALLESTEROS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE OSVALDO TAPIA OYANEDEL	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE SEBASTIÁN SÁNCHEZ HINOJOSA	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA DEL CARMEN MARCHANT VENEGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
LAURA SARA DEL PILAR RUIZ LETELIER	0	0%	0	REPROBADO (*)
LIDIA LISSETH MIRANDA CACERES	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS ALBERTO PÉREZ CARRASCO	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS ÁLVARO LORCA CORTEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS SEBASTIÁN RIQUELME CÁCERES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MANUEL ANTONIO CORREA CARVAJAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
MANUEL HERNÁN JARA ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARCELO ALFREDO SEPÚLVEDA VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELO ANDRÉS ASTORGA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELO ANDRÉS TORRES ENCINA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELO PABLO ANDRÉS PINO ECHEVERRÍA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCOS ALEJANDRO VIVIAN TRONCOSO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCOS ANTONIO AGUILAR CAVALLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCOS HERNÁN LEIGHTON GALLEGOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ALEJANDRA SÁEZ SANTANDER	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA MAGDALENA RETAMALES ARIAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIO ANDRÉS LEÓN LEÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARISOL ANDREA NOCHES BONILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARTA CECILIA ZILLERUELO BARRÍA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAURO JOSÉ HERRERA GARDELLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAXIMILIANO ANDRES POT IRURZUN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MIGUEL ANGEL SÁEZ MILLÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALIA PAMELA NAVARRO CERDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLÁS FRANCISCO ORTIZ GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
OSCAR ADOLFO RAVANAL ECHEVERRÍA	0	0%	0	REPROBADO (*)
OSVALDO GUILLERMO CASANGA PEÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAMELA FERNANDA CORTÉS MOLINA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO ALEJANDRO LÓPEZ PACHECO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO MUXI CALAF	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULINA ANDREA SALGADO ESTRADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PIERO SEBASTIÁN GUEICO SAAVEDRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RICARDO CRISTOFER SILVA ZAMORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALBERTO PÉREZ HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALFONSO BARROS UTRERAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO FELIPE ORELLANA ESPINOSA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO GONZALO CID-MELLA MELLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN ALEJANDRO ARAYA VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN EDUARDO CARVAJAL ACUÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
THIARA ALINE STRELOW GUMERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VANESSA PAULINA CORTÉS COLLAO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR HUGO ALARCÓN RODRÍGUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
VICTORIA CAMILA GÓMEZ GALAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
WILDO ANTONIO TRONCOSO RUBILAR	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
165	52	113

3.- ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases código CP 037-2023, que tienen relación con:

- a) Certificado de título profesional que acredite estar en posesión de título de Ingeniero en Administración de Empresas, Ingeniero en Construcción o Ingeniero en Logística, con a lo menos dos años de antigüedad laboral a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple vigente año 2023, que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en administración de empresas, construcción y logística. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
CRISTÓBAL FELIPE FRÍAS COLLAO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
DANILO HERNÁN GÓMEZ CÁCERES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
FRANCISCO JAVIER VALDENEGRO UBEDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
IVÁN ESTEBAN PEÑA CATALDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
JUAN CARLOS INOSTROZA SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MARIO LUIS VILLALOBOS TAPIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ROSA INÉS CATALÁN LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ALEJANDRO FELIPE AILLON PÁEZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ALEX OMAR FUENTEALBA GARRIDO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ALEXIS HERNÁN NÚÑEZ ULLOA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	Reprueba
ANA DEBORAH PEÑA PARRA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
CARLOS ORLANDO CASTILLO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	Reprueba

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
DÍAZ					(3)	(4)	
CATERINA ALESSANDRA CRONORO VICUÑA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CÉSAR CRISTÓBAL RETAMALES GARCÍA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CÉSAR GIOVANNI LARENAS FERNÁNDEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CHRISTIAN VOLODIA ARANEDA NEIRA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	Reprueba
CRISTIAN ABEL VALENCIA MUÑOZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CRISTIAN HUMBERTO BECERRA ABARCA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
CRISTOPHER DE JESÚS VERGARA OSORIO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CYNTIA MARCELA URRUTIA CURILÉN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
DANIEL FELIPE CAMPOS REYES	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
DIEGO BRANDON VERA SEPÚLVEDA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
DIEGO JONATHAN SEPÚLVEDA TORRES	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
FABIÁN ROLANDO CÁRDENAS ARIAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
FRANCISCA IGNACIA CARRASCO PADILLA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
FRANCISCO JAVIER CLAISSAC SCHNAKE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
GASPAR ANDRÉS RIVERA LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
GEOVANNE ANDRÉS GALLARDO VIDAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
GONZALO ANGEL MUÑOZ LEAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
JOSÉ ALEJANDRO VILLEGAS VILLEGAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
JOSEFA NATALIA IVANIA CORTÉS BRIONES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
KATHERINE ALEJANDRA VILLANUEVA LAZO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MAHURO ROBERTO ROJAS TRONCOSO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MARCELO IVÁN ARANEDA GORRI	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	Reprueba
MARÍA JOSÉ RAMOS ROJAS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
MARÍA XIMENA LEÓN GAJARDO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
MAURICIO ANDRÉS GALAZ CÁRDENAS	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MIGUEL ALEXIS RÍOS MARTÍNEZ	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MONSERRAT CATALINA CORONADO GALINDO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
NELSON ENRIQUE PÉREZ MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
OSCAR GUILLERMO VALLE HERRERA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
PABLO IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
PATRICIO RENÉ ESPINOZA	SI	SI	NO	SI	NO	NO	Reprueba

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
JAMETT			(2)		(3)	(4)	
PAUL ANDRÉS ALEGRÍA ARANCIBIA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
PAULA JIMENA SALAS IBARRA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
RENATO HERNÁN VALDIVIA ALBORNOZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
RICARDO ANTONIO DONOSO LUNA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
RICARDO SEBASTIÁN NIETO ARAVENA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
RODRIGO ENRIQUE VERGARA CASTRO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
ROSA VIRGINIA MANZANO MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
SEBASTIÁN ANDRÉS GARCÍA CORTÉS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
VÍCTOR MANUEL ALVARADO LOBOS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba

- (1) No adjunta certificado de título profesional que acredite estar en posesión de título de Ingeniero en Administración de Empresas, Ingeniero en Construcción o Ingeniero en Logística, con a lo menos dos años de antigüedad laboral a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- (2) No adjunta fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente, documento vencido o solo por un lado.
- (3) No adjunta certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- (4) No adjunta certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en administración de empresas, construcción y logística. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
52	7	45

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 037-2023. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo como: estadística, informática o automatización de procesos, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en cada caso. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años.	Doctorado/Magíster.	8	30	13
		1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración.	6		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total.	4		
	Experiencia laboral en el ejercicio de la profesión	Experiencia Laboral en el cargo o funciones similares superior a 2 años	8		
		Experiencia Laboral en el cargo o funciones similares entre 2 y 1 año	6		
		Experiencia Laboral en el cargo o funciones similares inferior a 1 año	4		
	Experiencia laboral en el cargo en la Corporación de Asistencia Judicial	Posee más de 1 año de experiencia	6		
		Posee entre 1 y 6 meses de experiencia	4		
		Posee menos de 6 meses de experiencia	2		
	Experiencia laboral específica acreditada en estadística, análisis de datos o automatización	Experiencia laboral específica superior a 2 años	8		
		Experiencia laboral específica entre 2 y 1 año	6		
		Experiencia laboral específica inferior a 1 año	3		

5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.1 de bases código CP 037-2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Certificado de Doctorado/Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en administración de empresas, construcción y logística. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister. (8)	1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración. (6)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (4)	Experiencia Laboral en el cargo o funciones similares superior a 2 años. (8)	Experiencia Laboral en el cargo o funciones similares entre 2 y 1 año. (6)	Experiencia Laboral en el cargo o funciones similares inferior a 1 año. (4)	Posee más de 1 año de experiencia (6)	Posee entre 1 y 6 meses de experiencia (4)	Posee menos de 6 meses de experiencia (2)	Experiencia laboral a 2 específica superior a 2 años. (8)	Experiencia laboral específica entre 2 y 1 año. (6)	Experiencia laboral a 1 específica inferior a 1 año. (3)	Puntaje	Resultado
ROSA INÉS CATALÁN LÓPEZ	8	0	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	24	Aprobado
JUAN CARLOS INOSTROZA SANCHEZ	0	0	0	8	0	0	6	0	0	8	0	0	22	Aprobado
CRISTÓBAL FELIPE FRÍAS COLLAO	0	0	4	8	0	0	0	0	0	8	0	0	20	Aprobado
DANILO HERNÁN GÓMEZ CÁCERES	0	0	4	8	0	0	0	0	0	8	0	0	20	Aprobado
FRANCISCO JAVIER VALDENEGRO UBEDA	0	0	4	8	0	0	0	0	0	8	0	0	20	Aprobado
IVÁN ESTEBAN PEÑA CATALDO	0	0	4	8	0	0	0	0	0	8	0	0	20	Aprobado
MARIO LUIS VILLALOBOS TAPIA	0	0	4	8	0	0	0	0	0	8	0	0	20	Aprobado

6.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL

Entrevista realizada de forma individual, el día 25 de octubre de 2023, por el Comité de Selección integrado por:

- Eugenia Riquelme Gutierrez. Contralora Dirección General.
- Cecilia Aguirre Nova. Jefa Subdirección de las Personas.
- Joana Aedo Torres. Encargada Adquisiciones Subdirección de Administración y Finanzas.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	50	50	20
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

A continuación, se da a conocer los puntajes obtenidos por los/as candidatos/as en entrevista de apreciación global integral:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JUAN CARLOS INOSTROZA SÁNCHEZ	ADECUADO	30	APROBADO
CRISTÓBAL FELIPE FRÍAS COLLAO	ADECUADO	30	APROBADO
DANILO HERNÁN GÓMEZ CÁCERES	ADECUADO	30	APROBADO
ROSA INÉS CATALÁN LÓPEZ	NO ADECUADO	0	REPROBADO
FRANCISCO JAVIER VALDENEGRO UBEDA	NO ADECUADO	0	REPROBADO
IVÁN ESTEBAN PEÑA CATALDO	NO ADECUADO	0	REPROBADO
MARIO LUIS VILLALOBOS TAPIA	NO ADECUADO	0	REPROBADO



7.- NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 037-2023, aprobadas por la Resolución Exenta N° 1445 de fecha 01 de septiembre de 2023.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Proceso de Selección Público, el comité de selección recomienda al Director General a los siguientes candidatos, para el cargo de Profesional Encargado de Infraestructura y Logística, para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

1. JUAN CARLOS INOSTROZA SÁNCHEZ
2. CRISTÓBAL FELIPE FRÍAS COLLAO
3. DANILO HERNÁN GÓMEZ CÁCERES

8.- PUNTAJES FINALES

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 1445 de fecha 01 de septiembre de 2023, código de postulación CP 037-2023, a continuación, se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTES	PUNTAJE TOTAL
JUAN CARLOS INOSTROZA SÁNCHEZ	72
CRISTÓBAL FELIPE FRÍAS COLLAO	65
DANILO HERNÁN GÓMEZ CÁCERES	65



CECILIA AGUIRRE NOVA
Jefa Subdirección de las Personas
Corporación de Asistencia Judicial
Región de Valparaíso

